

EXPDTE. N°: 1175/2012 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIA PARLAMENTARIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RINCON DE LOS SAUCES, PROVINCIA DEL NEUQUEN, eleva copia certificada de la comunicación n° 231/12, mediante la cual solicita a las Direcciones Provinciales de Vialidad de Neuquén y de Río Negro que realicen las gestiones necesarias a efectos de lograr financiación para la pavimentación de la ruta 151 hasta el empalme de ruta 6, Octavio Pico Crucero-Catriel y Puesto Molina-ruta n° 40.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL LASTRA BARTORELLI VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN CONTRERAS
DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ
PICCININI TORRES VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Diciembre de 2012